

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

ACTA N° 021/2014
REUNIÓN CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 15/07/2014
HORARIO 10:00 A 14:15 HORAS

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Audiencias
- 2.- Lectura actas anteriores
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios

DESARROLLO DE LA TABLA

1.-

1.1.- Comité de Adelanto Curva Pablito.-

Quieren saber si ellos a futuro quedarán ahí o tendrán que salir de esos terrenos y si se tiene contemplada la regularización del campamento.-

Sra. Concha señala que ella en concejo anterior solicitó esta información.

Dirigenta dice que tienen problemas de luz, ya que solo 5 vecinos cuentan con medidor al frente en Sotomayor, y ello convidan luz al resto de los vecinos generándose un negociado ya que algunos pagan altos montos por dicho concepto.

Solicitan además que el Alcalde vaya a terreno a visitar a los vecinos y de cumplimiento a sus compromisos de campaña.-

Ellos como vecinos quieren trabajar por el campamento.-

Sr. Alcalde:

- Sobre el terreno se está a la espera de que la Subdere compre los terrenos, lo que debería darles tranquilidad dado que las voluntades existen de parte de vendedor y comprador. Sr. Velásquez corrobora que el terreno es de un particular que también tiene la intención.

Se desconoce el plazo porque son platas de la Subdere.-

Sr. Alcalde dice que las gestiones que se han realizado hasta el momento darán la estabilidad que no han tenido hasta la fecha y mientras no se encuentre resuelto lo del terreno no se puede invertir ni en luz ni en agua.

Si las empresas aceptan este compromiso de venta como para proceder, no tendría ningún inconveniente de que se oficie al efecto.

Sra. Concha señala que cuando se tenga que discutir el destino final del terreno, sería bueno que puedan intervenir los vecinos.

Sr. Carrillo dice que estuvieron reunidos con el Subsecretario y existe el compromiso de comprar estos terrenos.

Sr. Peña ante la eventualidad de la compra del terreno, sería bueno que Dideco pueda evaluar cuantos vecinos necesitan las viviendas del gobierno para ser considerados en proyecto de Fuerte Viejo, pero priorizando el sector donde va a comprar, para que sean beneficiados con los subsidios.

Sr. Villa no sabe si el Municipio ha hecho algún estudio de si es posible construir alcantarillado en esos terrenos y pregunta a los vecinos presentes si ellos como toma han pensado en la posibilidad de que se les destine a otros lugares en caso de que no sea factible construir allí, ya que podría resultar que los terrenos no son aptos.

Si son 27 familias, perfectamente se les puede dar cabida en un proyecto digno.-

Sr. Velásquez sugiere que el Municipio vea el tema del alumbrado público y que el Alcalde pueda constituirse en terreno.

Sr. Alcalde se compromete a que la próxima semana irán con los concejales, notificando en este acto al Enc. de Gabinete, que fije la visita para el miércoles 23 de julio a las 17 hrs.

1.2.- Se recibe al Sr. David Salazar Peña.-

El tiene a su cargo la concesión de las tarjetas de estacionamiento de la comuna de Lota, cuenta con 18 trabajadores a quienes les tiene todos sus sueldos al día y condiciones ofrecidas en su oferta.-

Sin embargo manifiesta que ha sufrido graves perjuicios a lo largo de su contrato dado que muchos se estacionan en lugares donde no se paga no obstante existir letreros de prohibido estacionarse los cuales han sacado o también se le han reducido cuerdas productos de trabajos o sencillamente en diciembre con el corte de la calle para poner el árbol de navidad frente al Municipio.-

Solicita se le respeten los 134 puestos asignados y se le reajuste el valor de lo que se cobra dado que en las bases se contempla un reajuste anual que nunca se ha aplicado.-

Sr. Velásquez dice que efectivamente lo que expone el concesionario es efectivo y sin lugar a dudas que se ha atentado contra de su contrato.-

Cree que falta fiscalización y que se respete el contrato.-

Sra. Concha cree que el tema de los estacionamientos es crítico en Lota y sin lugar a dudas que el valor que se cobra es muy bajo a nivel regional.

Piensa que hay que hacer una discusión más profunda sobre el tema del tránsito en la comuna, para solucionar el tema de la gran cantidad de taxis en los paraderos, o gente que no respeta los metrajes de una esquina, un grifo, o estacionamientos reservados para los minusválidos o el de los mismos concejales.-

Por el bienestar de los 18 trabajadores, es de la idea de que se vea la forma de mejorar el contrato o simplemente que se cumpla.

Concesionarios dice que \$ 50 no es un golpe fuerte para el usuario, pero si es significativo para él.

Sr. Villa dice que antiguamente se cobraba cada media hora y se bajó a 15 minutos para tener una mayor rotación de los vehículos.

Piensa que se debe respetar al concesionario, más aun cuando cancela oportunamente el valor de la concesión y mantiene a sus 18 trabajadores en buenas condiciones.

Sr. Peña recuerda que se acordó concesionar los estacionamientos para evitar abusos de parte de los particulares.

Considera que se le está haciendo un daño al concesionario y considera que el Municipio debería compensar con calles, las que se le sacan.-

Sr. Carrillo es partidario de solicitar un pronunciamiento en cuanto a modificar el monto de las tarifas que se cobran y que se haga una revisión técnica de los 134 cupos.

Sr. Ceballos dice que si bien es cierto que hay pérdidas para el concesionario, se debe tener en cuenta que existe un contrato que se debería respetar.

Sr. Velásquez solicita que los inspectores municipales controlen.

Sr. Alcalde cree que el concesionario debería reunirse con el Director de Tránsito (S) para así llegar al mejor acuerdo.

También instruirá a los inspectores municipales para que controlen y sancionen a los que no respeten las normas del tránsito, como estacionamientos de lisiados, metrajes de los grifos, esquinas, salidas de vehículos, concejales, etc.

Además sugiere convocar a una reunión a los taxistas para decirles que solo se permitirán 3 cupos en cada paradero.

Sobre la decisión de continuar con esta concesión lo tendrá que evaluar, pero no comparte el abuso de los comerciantes o el de los automovilistas que no respetan las normas de tránsito en general.-

1.3.- Se recibe a Sr. José Rodríguez Norambuena, domiciliado en Rinconada Sur N° 1, sector Playa de Colcura de la comuna de Lota, quien plantea que hace 20 años vive en el lugar mencionado y no ha podido lograr tener agua potable y alcantarillado por el alto costo que ello significa ya que la última cámara y red de agua potable tiene una distancia de 160 metros para llegar a su casa.

Solicita la ayuda del Municipio, frente a los cual dado que legalmente no es factible dar una solución a su problema, Alcalde y Concejo se comprometen a oficiar a ESSBIO, para que le den una solución definitiva.-

1.4.- Se recibe a Pastor Chamblas, quien se presenta por Ord. 053-2014 de 26/06/2014 de Asesor Jurídico donde solicita ratificar acuerdo del Concejo para entregar a título gratuito terreno a Iglesia, pero con indicación de los deslindes.-

Revisados los antecedentes Concejo aprueba por unanimidad ratificar acuerdo adoptado por Concejo anterior de fecha 6 de septiembre de 2011, en orden a transferir a título gratuito a favor de la **CORPORACION IGLESIA EVANGELICA MISIONERA NUEVO PACTO PENTECOSTAL CRISTIANA**, entidad religiosa, Rol Unico Tributario N° 73.627.600-3, el siguiente inmueble de propiedad municipal: Inmueble ubicado en Pasaje José Gregorio Melo N°2, correspondiente al Lote N°1, de la manzana B de la Población Bajada Defensa del Niño, de la Comuna de Lota, con una superficie de 335,92 metros cuadrados, y cuyos deslindes especiales según plano elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación son los siguientes: **NORTE**, en 11,00 metros con Pasaje Oscar Espinoza; **SUR**, en 22,00 metros, con otros propietarios; **ORIENTE**, en línea quebrada de 6,00 metros y 12,00 metros, con Pasaje Oscar Espinoza; y **PONIENTE**, en línea quebrada de 7,40 metros y 10,52 metros, con Pasaje José Gregorio Melo, y en 4,66 metros, con área verde. La propiedad fue adquirida en mayor cabida por la Ilustre Municipalidad de Lota por donación gratuita, irrevocable y perpetua que le hiciera el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bío Bío mediante escritura privada de donación protocolizada ante el Notario Público de Concepción don Andrés Herrera Otto, Suplente del Titular don Enrique Herrera Silva, con fecha trece de julio de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número trescientos cuarenta; modificada por escritura privada protocolizada ante el Notario Público de Concepción don Juan Espinosa Bancalari con fecha cuatro de julio del año dos mil uno, bajo el número cero tres; complementada y rectificadas por escritura privada protocolizada ante el Notario Público de Concepción don Enrique Herrera Silva con fecha 13 de septiembre de dos mil uno, bajo el número mil cincuenta y tres. El título de dominio se encuentra inscrito en mayor cabida a nombre de la Ilustre Municipalidad de Lota a fojas setecientos seis (706) bajo el número seiscientos cincuenta y cinco (655) del Registro de Propiedad del año dos mil uno del Conservador de Bienes Raíces de Lota. Se le asignó a la propiedad el rol de avalúo 818 -106 de la comuna de Lota.

1.5.- Vecino que no da su nombre se hace presente para plantear dos temas que le preocupan:

a.- Cruce de la línea férrea en FERIA hacia Fundición, es un peligro y está convertido en baño público. Solicita se vea factibilidad de construir baño público;

b.- En Bajada Los Tilos señala que no se encuentra rematada la canalización de aguas lluvias.

Sr. Villa dice que es muy válida esta preocupación, pero encuentra que es muy difícil que se encuentren soluciones. El siempre ha planteado la posibilidad de adquirir un local para luego concesionarlo para el uso de baños.

Sr. Alcalde señala que la bajada Los Tilos es zona patrimonial y se está terminando un proyecto para recuperar esa zona.

Lo de los baños cree que es muy necesario y sería bueno averiguar si hay algún local que se quiera vender.

Sra. Concha dice que en la bajada Los Tilos sería interesante crear un proyecto para instalar pequeños negocios o kioscos turísticos que vendan productos típicos y artesanías.

Sr. Alcalde dice que la próxima semana presentará el proyecto.-

1.6.- Nuevamente se presenta comerciante que ha tenido problemas sobre el traslado de su patente de juegos electrónicos, para lo cual se invita a Enc. de Patentes quien explica que DAF tiene sus dudas sobre dicho traslado y está solicitando un pronunciamiento jurídico que debería estar listo el día lunes.-

Sr. Carrillo dice que le parece curioso que si el Concejo aprobó este traslado se esté cuestionando.-

Se le dice al comerciante que espere el informe jurídico.-

2.- En relación a la lectura de las actas pendientes, Secretario Municipal expresa preocupación por cuanto están pendientes la 20 – 19 – 18 – 17 y acta extraordinaria de 24 de junio, las que se encuentran en poder de los concejales, quienes quedaron de hacer llegar por correo sus observaciones.

Atendido a que dichas observaciones no llegaron al día 18 de julio fecha en que se distribuyó la presente acta, se tendrán por aprobadas sin observación alguna.-

3.-

3.1.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, las que se aprueban por la unanimidad de los concejales en ejercicio. Estas son:

a.- Por M\$ 97.000 que consta en Ord. 161 de DAF de 07/07/2014 por aumento asignación de mejoramiento de la gestión municipal;

b.- Por M\$ 5.848 que consta en Ord. 164 de DAF de 08/07/2014 para cancelar estado de pago N° 7 (final) obra “Construcción aguas servidas y red A. Potable sector Villa El Porvenir, Lota”; y,

c.- Por M\$ 50.728 que consta en Ord. 165 de DAF de 08/07/2014 para cancelar contribuciones y seguros inmuebles facilitados por la CORFO.-

Sra. Concha consulta que pasa con la Casa de la Cultura.-

3.2.- Se da lectura a Ord. 048 de Jefe de Personal que da cuenta de los funcionarios municipales acogidos a retiro.-

Al efecto se acuerda junto al Alcalde solicitar a RRPP crear una actividad donde se les entregue un reconocimiento a dichos funcionarios.-

3.3.- Se da lectura a carta de don Pedro Alvear Saavedra, a través de la cual solicita el acuerdo del Concejo para que le autoricen instalarse con una Feria Artesanal en Plaza de Armas de Lota desde el 18 de julio hasta el 10 de agosto.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio pero bajo la condición de que sean productos estrictamente de carácter artesanal, sin derecho a renovación una vez vencido el plazo y previa cancelación de los derechos municipales y ante el SII, que correspondan.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 146 de 26/06/2014 de Jefe de DAF a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para la renovación de patentes de alcoholes correspondiente al 2do semestre 2014, conforme a lo dispuesto en el art. 65 letra n) Ley 18.695 y art. 10° letra d) de la Ordenanza que regula el otorgamiento y renovación de patentes de alcoholes.-

Concejo lo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio y solo con el voto en contra del Concejal Ceballos.-

3.5.- Se da lectura a solicitud ingresada el 28/04/2014 bajo el N° 3339 de la Sra. Rosa Ester Orellana Santander a través de la cual solicita el acuerdo para renovar su permiso como vendedora ambulante.-

Tratándose de una renovación, concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.5.- Se da lectura a Ord. 191 de 09/07/2014 de Jefa (I) DEM a través del cual solicita el acuerdo del Concejo para comprometer que se asumirán los costos de mantención y operación de proyectos PMU-E 2014 que se indican:

- a.- Adquisición e instalación de salas modulares escuela Colcura por \$ 4.415.000;
- b.- Construcción de SSHH y Comedor Esc. F-687 por \$ 2.780.000; y
- c.- Construcción sala de computación y otros escuela Valle Colcura por \$ 3.925.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 331 de 14/07/2014 del Jefe de Secplan por el cual se solicita requerir el acuerdo del Concejo para aprobar los cometidos específicos para la contratación de un profesional arquitecto. Estos son:

1. Diseños y obtención de recomendación técnica para postular a financiamiento público;
2. Elaboración de antecedentes técnicos para licitación de ejecución o estudios de proyectos de edificaciones y espacios urbanos de uso público de la comuna;
3. Supervisión de ejecución de obras o estudios de proyectos de edificación y espacios urbanos de uso público de la comuna;
4. Preparación de carteras para proyectos FRIL, FNDR, Circular 33, PMU, etc.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, pero Sr. Villa plantea ver solución de un médico para la D. de Tránsito, Sra. Concha pide considerar el tema de profesionales para DOM, especialmente los inspectores y Sr. Velásquez se suma a lo planteado por la concejal.-

3.7.- Se da lectura a Ord. 330 de 14/07/2014 de Jefe Secplan a través del cual solicita se aprueben cometidos específicos para la contratación de un profesional ingeniero civil civil. Estos son:

- 1.- Apoyar la confección de distintos proyectos que postule Secplan en lo referido a planos (diseño), especificaciones técnicas y presupuesto (itemizado);
- 2.- Subsanan observaciones técnicas de los proyectos FNDR, FRIL, Circular 33, PMU entre otros;
- 3.- Proponer bases administrativas especiales y términos de referencia para llamar a propuesta pública para la ejecución de otras obras;
- 4.- Preparación de carteras para proyectos FRIL, FNDR, Circular 33, PMU, etc.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.8.- Se da lectura a Ord. 319 de 07/07/2014 de Jefe Secplan, a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar cometidos específicos para la contratación de un profesional ingeniero civil industrial, para la Secplan.- Estos son:

- 1.- Subsanan observaciones de proyectos que postulan a financiamiento FNDR como son:
 - Mejoramiento piscina fiscal de Lota Alto, Lota;
 - Mejoramiento estadio Fiscal etapa II, Lota;
 - Mejoramiento Teatro Lota Alto, Lota;
 - Reparación y consolidación estructural Torre Centenario de Lota;
 - Mejoramiento Edificio consistorial, Lota
- 2.- Subsanan observaciones de los proyectos que postulan al financiamiento FRIL;
- 3.- Apoyar en la confección de rendiciones de cuentas y solicitud de giro de los proyectos PMU-Plan de Empleo;

4.- Subir información a la plataforma para postular proyectos a las diferentes fuentes de financiamiento.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.9.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal modificación presupuestaria y proyecto de electrificación e iluminación sector ramadas año 2014.-

3.10.- Se da lectura a carta de Sra. María Isabel Cuevas Ríos quien pide permiso para vender productos del campo 3 veces por semana en calle Caupolicán del sector Feria.-

Concejo acuerda pedir informe de Jefe de Inspección y Fiscalización.-

3.11.- Se deja constancia de que ingresó Ord. 21 de Concejal Sr. Carrillo de fecha 10/07/2014 el cual va dirigido a la Directora de Control solicitando información del PMB de Pob. Fresia de Lota.-

4.-

4.1.- Sr. Anselmo Peña:

a.- Señala que se reunieron con los asistentes de la educación, quienes expresaron inquietud por la regularización del bono.-

En este momento existe un juicio de cuentas en contra de personal del DEM y del Ex – Alcalde por haber cancelado el bono a los profesores y asistentes de la educación y de Contraloría le informaron que si estaba reglamentado era procedente, estableciendo como un incentivo para los trabajadores como por ejemplo premiar el desempeño u otras circunstancias.-

Pedir informe jurídico al efecto y luego hacer la consulta a Contraloría.-

b.- Vecinos de La Conchilla han planteado problemas de malos accesos al sector.

Sr. Alcalde encuentra razonable las inquietudes planteadas y verá la forma de comprar estabilizado.-

c.- Se suponía que la Escuela de Colcura se trasladaría a los módulos durante las vacaciones y hasta la fecha no se ve nada.-

d.- Plantea problemas de iluminación en diversos sectores de la comuna.-

4.2.- Sr. Juan Villa:

a.- Lisiados Zurich siempre piden la administración de los baños para las ramadas, lo que solicita tenerlo presente este año al momento de resolver;

b.- Hizo una gestión para conseguir 50 colchones que se pidieron a la Fuerza Aérea y el otro día vio que al parecer están aun en bodega.

c.- Pregunta al Alcalde ¿Cuándo será el día que se disponga de recursos para hacer un estudio de reparación de los Piques?

Piensa que al menos debería comenzarse haciendo aseo en el lugar ya que está totalmente abandonado y se está convirtiendo en un basural.-

Sr. Alcalde dice que sería interesante hacer gestiones para que terceros se interesen por desarrollar proyectos turísticos en el lugar como por ejemplo sería el caso de un hotel.

Sr. Villa dice que antes de la entrada a los piques se va a votar basura.-

Sr. Alcalde indica que solicitará a la Sra. Erica barriga fiscalizar y sancionar aquello.

d.- Visitó Cancha Calama y se hace necesaria la reparación de la escalera de calle Gabriela hacia la cancha.

e.- Se debe mejorar el puente del sector Chivilingo, vía proyecto PMU.-

4.3.- Sr. Vasili Carrillo:

a.- Debería avanzarse en proyectos culturales ya que existe el compromiso de adjudicarse como comuna el proyecto de revitalización de patrimonio por 25 millones de dólares y son sólo 4 las regiones beneficiadas.-

b.- El sábado se reunieron con el Intendente y allí se acordó que este día viernes debería firmarse un protocolo por los acuerdos suscritos como fue el resolver el tema de los 300 millones para el Hospital, el traslado de urgencia debe estar resuelto de aquí a fin de año, se debe formar la mesa de trabajo para ver a largo plazo el tema del Cesfam y del Hospital.

Allí se analizó que el mejor terreno para el hospital sería el del sector de las cabañas.

El día 24 vendría el Jefe de Inversiones y Junaeb debería entregar esos terrenos a Bienes Nacionales.

c.- Estuvo junto al concejal Velásquez con Jefe de ESSBIO y planteó que el próximo año no sacarán los permisos de circulación en la comuna, situación que le parece grave ya que son aproximadamente 250 millones.

Sr. Velásquez dice que el Sr. Patricio Carrasco manifestó que el Municipio se comprometió a pagar y mantener al día los pilones con estos mayores ingresos y al parecer ello no se ha cumplido.

Sr. Carrillo plantea como preocupante este tema y cree que el Alcalde debería entrar a conversar estas materias a nivel gerencial.

Sr. Peña dice que aquí se evacúan las aguas servidas pero no se hace tratamiento de las mismas no obstante que lo cobran.

d.- Conversó con Jefe de Frontel y el Municipio quedó de hacerles llegar una propuesta para mejorar el contrato y no ha cumplido con los plazos;

e.- Reitera preocupación por el camión que se encuentra en Ex - Hospital de Lota Alto al que le seguirían robando piezas y nada se ha hecho al respecto.-

4.4.- Sra. Tania Concha:

a.- Recibieron documento con las actividades del segundo semestre de la Dideco y le parece una falta de respeto que las sumas estén mal calculadas, errores aritméticos, aparte que el documento tiene problemas de redacción y muchas faltas de ortografía. Ello no le parece.-

Lo segundo, es que de la revisión le surgen algunas preguntas como por ejemplo:

- En programa de la mujer aparecen unos cursos de podología y cosmetología. ¿Alguien acredita dichos cursos para permitir a las alumnas luego desempeñarse en esas actividades?
- Critica el sesgo que se hace en los programas como por ejemplo en el programa de asuntos religiosos solo se contemplan actividades con las iglesias evangélicas ¿Qué pasa con las otras? La mirada debería ser más amplia. Sr. Alcalde acota que las instrucciones son incluir a todas las iglesias
- En programa de la mujer se habla de 64 talleres, ¿son independientes a los talleres de los programas de emergencia?
- ¿Es legal la entrega de 64 hervidores para cada uno de los talleres?
- ¿Cuáles son los talleres y quien los representa?
- Le gustaría saber quién es el encargado de cultura y patrimonio
- En el programa de desarrollo comunitario le parece excesivo el gasto en alimentación 100 kilos de carne, que son 2 millones de pesos;
- En el tema de hacer un encuentro patrimonial que se invite a la Mesa Patrimonial y otros organismos involucrados
- Le parece muy bajo el presupuesto asignado para Cultura

b.- Reitera tema planteado en Concejo anterior acerca de la denuncia que recibió sobre el anexo del Liceo donde ha habido robos, amenazas con arma blanca y otros ilícitos.

Ella solicitó entrevista con Coordinador y Jefa DEM para ver el cambio de una de las alumnas de colegio;

c.- Reitera solicitud de información de la licitación de los buses en educación;

d.- Se solicitó hacer gestiones para la obtención de recursos que permitan contratar a la consultora a cargo del Plano Regulador y nada se ha sabido al efecto

e.- Consulta si se entregaron todas las subvenciones pendientes;

f.- En Población Idahue la JJVV N° 23 tienen la necesidad de instalar un medidor y ESSBIO no lo hace por ser una obra menor. ¿Lo puede instalar el Municipio.-

4.5.- Sr. Luis Ceballos:

- a.- Hay una persona de Lota que vive en Argentina y su cónyuge tiene título de profesora otorgado allí. Puede ejercer en la comuna? Se le indica que tendría que revalidar sus estudios en Chile;
- b.- Insiste en que se respeten los estacionamientos de los concejales
- c.- Insiste en la fiscalización de los carros autorizados para funcionar en Plaza de Armas.

4.6.- Sr. Mauricio Velásquez:

- a.- Subiendo a Lota Alto hay una barrera que dice peligro;
- b.- Problema frente al Servicentro Shell donde no hay evacuación de aguas lluvias. Al menos se debe limpiar.
- c.- Consulta que ocurrirá con las familias que se encuentran al ingreso del sector de las Cabañas de Playa Blanca.

Sr. Alcalde dice que están destinadas

para el proyecto de Lota Green;

- d.- Expresa preocupación por el PMB de Fresia;
- e.- Consulta por el estado de avance del proyecto habitacional de Lota Green;
- f.- Continúa la sensación de inseguridad en la comuna a través de las redes sociales y medios de comunicación.-

Sr. Alcalde dice que esto le llama la

atención dado que se han adoptado varias medidas al efecto.-

Sra. Concha sugiere gestionar entrevista

con Enc. Zonal de Carabineros para insistir en el tema de los retenes.

Sr. Velásquez sugiere oficiar al

Ministro Peñailillo para saber la situación actual de Plan Cuadrante.

- g.- Recibió correo del Sr. Pablo Catalán donde denuncia deudas impagas de parte del DEM;
- h.- Vecinos del sector Agua Potable señalan que hay casas abandonadas y están siendo nido de delincuentes.-

Sería bueno que el Municipio disponga

el cierre perimetral como medida de seguridad;

4.7.- Sr. Alcalde:

- a.- Plantea que quiere obtener el acuerdo del Concejo como para poder celebrar un convenio de colaboración con los Municipios de Coronel y San Pedro.-

Concejales unánimemente apoyan esta

iniciativa.-

Con ello se puso término a la reunión,

la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, JULIO DE 2014.-

